



SUNAT

Resolución de Intendencia

N° 366 -2003/SUNAT

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Lima, 08 de agosto de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 010 - 2003/SUNAT, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT correspondiente al ejercicio 2003;

Que, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 7° del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2001-PCM, el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal;

Que, asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8° del referido Reglamento, las adquisiciones y contrataciones no incluidas en el Plan Anual deberán ser aprobadas por el titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda; a su vez, las inclusiones y exclusiones de los procesos de selección serán comunicadas a la Comisión de Promoción de la Pequeña y Microempresa – PROMPYME, dentro del mismo plazo, dando cuenta al CONSUCODE;

Que, a través de la Resolución de Intendencia N° 054-2003/SUNAT, N° 084-2003/SUNAT, N° 176-2003/SUNAT, N° 216-2003/SUNAT, N° 240-2003/SUNAT, N° 302-2003/SUNAT y N° 329-2003/SUNAT el referido Plan fue modificado considerando en él las inclusiones y exclusiones detalladas en el documento que, como Anexo, se integró a dicha Resolución;

Que, de acuerdo a lo informado por la División de Compras, a través del Informe N° 4039-2003-2G3100, ratificado por la Gerencia Administrativa, se

requiere modificar el citado Plan Anual a fin de incluir y excluir los procesos de selección que se detallan en dicho informe;

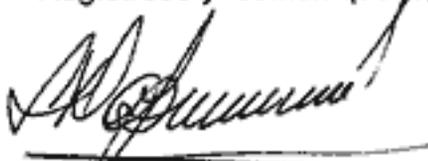
En uso de las facultades conferidas en el literal e) y m) del Artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N° 115-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT, correspondiente al ejercicio 2003, considerando en él las inclusiones y exclusiones detalladas en el documento Anexo a la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Gerencia Administrativa remita copia de la presente Resolución al CONSUCODE y PROMPYME, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su aprobación; y por otra parte, dé cuenta al CONSUCODE dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de comunicación que realice a PROMPYME.

Regístrese y comuníquese,


JORGE LUIS NAPURI TORRES
Intendente Nacional (e)
INTERDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION



PLAN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES - AÑO 2003 - MODIFICACIONES

INCLUSIONES

| NUMERO DE REFERENCIA | TIPO DE PROCESO | DESCRIPCION | SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS | CODIGO OIU | DESCRIPCION OIU | FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA | TIPO DE MONEDA | VALOR ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | NIVEL DE DESCENTRALIZACION Y DESCONCENTRACION |
|----------------------|-----------------|---|---|------------|-----------------------------------|--------------------------------|----------------|----------------|--------------------------|---|
| 190 | ADP | Servicio de Soporte Técnico y Actualizaciones para Licencias WebLogic | Servicio de Soporte Técnico y Actualización para Licencia WebLogic Server Premium Cluster Edition y Licencia WebLogic Server Advantage Base Edition | 7200 | Informatica y actividades conexas | Agosto | Nuevos Soles | 129,228.00 | Recursos propios | Sede Central |
| 191 | ADS | Servicio de Notaria Digital | Servicio de Notaria Digital para el Portal de Remates por Internet | 7200 | Informatica y actividades conexas | Agosto | Nuevos Soles | 119,722.80 | Recursos propios | Sede Central |

EXCLUSIONES

| NUMERO DE REFERENCIA | TIPO DE PROCESO | DESCRIPCION | SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS | CODIGO OIU | DESCRIPCION OIU | FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA | TIPO DE MONEDA | VALOR ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | NIVEL DE DESCENTRALIZACION Y DESCONCENTRACION |
|----------------------|-----------------|---|---|------------|---|--------------------------------|----------------|----------------|--------------------------|---|
| 15 | ADS | Adquisición de carpas | Adquisición de carpas para participar en las ferias a nivel nacional en campañas de educación tributaria | 1721 | Fabricacion de artículos confeccionados de materias textiles, excepto prendas de vestir | Febrero | Nuevos Soles | 79,203.00 | Recursos propios | Sede Central |
| 16 | ADS | Adquisición de suplemento de educación tributaria | Adquisición de suplemento de educación tributaria "Revista Mateo" | 2221 | Actividades de impresion | Febrero | Nuevos Soles | 100,000.00 | Recursos propios | Sede Central |
| 17 | ADS | Adquisición de cuadernos tributarios | Adquisición de cuadernos tributarios como medio de difusión | 2221 | Actividades de impresion | Febrero | Nuevos Soles | 120,000.00 | Recursos propios | Sede Central |
| 18 | ADS | Adquisición de separatas para docentes | Adquisición de separatas para docentes, para su participación en seminarios, cursos o eventos a realizar como parte de la campaña de educación tributaria | 2221 | Actividades de impresion | Febrero | Nuevos Soles | 139,500.00 | Recursos propios | Sede Central |
| 55 | ADS | Actualización de software WebLogic | Actualización de software WebLogic | 7200 | Informatica y actividades conexas | Marzo | Nuevos Soles | 89,000.00 | Recursos propios | Sede Central |

